



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

**[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



**REPÚBLICA DE CHILE**

**UNIDAD DE EDUCACIÓN**

**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**RÍO BUENO.**

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**REGION : XIV DE LOS RIOS**

**PROVINCIA : DEL RANCO.**

**COMUNA: RIO BUENO.**

**AÑO: 2024.**



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

**[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



## **IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

**NOMBRE: ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**RBD.:7260-5**

**ENCARGADO ESCUELA: JUAN LUIS OYARZUN MARCOS**

**DIRECCION: CAMINO RURAL CHAMPULLI.**

**COMUNA: RIO BUENO.**

**PROVINCIA: DEL RANCO.**

**NIVELES DE ENSEÑANZA: BÀSICA.**

**MATRICULA: 56 ESTUDIANTES.**

**JORNADA: CLASES MAÑANA Y TARDE.**

**JORNADA JEC: DE 1º A 8º AÑO BASICO.**

**CORREO: [ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

**[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



## **I.- INTRODUCCION**

NUESTRA ESCUELA RURAL CHAMPULLI SE ENCUENTRA UBICADA A 40 KILOMETROS DE RIO BUENO Y ESTA EMPLAZADA EN UN SECTOR RURAL AGRICOLA Y GANADERO.

LOS ESTUDIANTES PROVIENEN DE FAMILIAS CONSTITUIDAS POR MADRES, PADRES, ABUELOS Y OTROS FAMILIARES CERCANOS. LA MAYOR PARTE DE LOS JEFES DE HOGARES TRABAJAN EN FUNDOS ALEDAÑOS AL SECTOR.

FUE CREADA EN EL AÑO 1942 PARA ENTREGAR ENSEÑANZA BASICA COMPLETA A LA COMUNIDAD RURAL DE CHAMPULLI Y SECTORES VECINOS.

“Ley N° 20.370, Ley General de Educación, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional.”

## **II.- ASPECTOS GENERALES**

NOMINACION, PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES, REGLAMENTOS EVALUATIVOS, DECRETOS, DOTACION DOCENTE, DOTACION HORAS SEP, HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO ESCOLAR, ORGANIGRAMA, ROLES Y FUNCIONES DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION.

**UNIDAD EDUCATIVA: ESCUELA RURAL CHAMPULLI.**

**COMUNA: RÍO BUENO.**

**RBD: 007260-5**

**REPRESENTANTE LEGAL: ALCALDESA SRTA CAROLINA SILVA PEREZ.**

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHILE SEGÚN Res. Rec. Oficial/Doc. Traspaso N° 3105 DEL AÑO 1981

ROL BASE DE DATOS N° 7260 – 5

Decreto Exento de Educación que aprueba el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018

Decreto Exento o Resolución Exenta de Educación que aprueba Plan y Programas de Estudio N° 2960 de 2012

Documento que lo declara Reconocido Oficialmente por el Ministerio de Educación de la República de Chile según (Ley, Decreto Supremo, Resolución Exenta de educación) N° 3105 de 1981



- Decreto N°439-2012 (apruebas Bases Curriculares 1° a 6° básico)
- Decreto N°433-2012 (aprueba bases curriculares 1° a 6° básico)
- Decreto 2960-2012 (aprueba plan y programas de estudio 1° a 6° básico)
- Decreto N° 548 [Planta Física Establecimientos]
- Decreto N° 315 [Reglamento LGE – Reconocimiento Oficial]
- Decreto N° 306 [JECD]
- Decreto N° 235 [Reglamento SEP]
- Decreto N° 1718 [Edades de Ingreso Parvularia y Básica]
- Decreto N° 47 [Local Escolar]
- Decreto N° 196 [Vulnerabilidad]
- Decreto N° 24 [Reglamento Consejos Escolares]
- Decreto N° 352 [Reglamento Funcion Docente]
- Decreto N° 216 [Reglamento Pro Retención]
- Decreto N° 1300 [Planes y programas TEL]
- Decreto N° 1 [Reglamenta Plena Integración]
- Decreto N° 755 [Reglamento JECD]
- Decreto N° 332 [Edades de Ingreso Educ Especial – Adultos]
- Decreto N° 565 [Reg Centro Padres]
- Decreto N° 289 [Cond Sanitarias EE]
- Decreto N° 8144 [Reglamento Subv]

- [Ley N° 20845 \[Ley de Inclusión Escolar\]](#)
- [Ley N° 20248 \[Ley SEP\]](#)
- [DFL N° 2 \[Ley General Educación\]](#)
- [DFL N° 1 \[Estatuto Docente\]](#)
- [Ley N° 20422 \[Plena Integración\]](#)
- [Ley N° 19933 \[Mej Especial Docentes\]](#)
- [Ley N° 19876 \[Oblig. Educ Media\]](#)
- [Ley N° 19873 \[Pro retención\]](#)
- [Ley N° 19715 \[Mej Especial Docentes\]](#)
- [Ley N° 19532 \[JECD\]](#)
- [Ley N° 19464 \[Mej Econ Asist. de la Educación\]](#)
- [Ley N° 19410 \[Mod Ley 19070\]](#)
- [Ley N° 20158 \[Beneficios para Profesionales de la Educación\]](#)
- [Ley N° 20162 \[Obligatoriedad Educ Parvularia\]](#)
- [Ley N° 20501 \[Calidad y Equidad Educación\]](#)
- [DFL N° 2 \[Ley Subvenciones\]](#)

**ESCUELA RURAL CHAMPULLI****COMUNA RIO BUENO****[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)****JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA: 9:00 A 16:00 HRS.****MODALIDADES: BÁSICA COMÚN.****MATRÍCULA EFECTIVA: 56 ESTUDIANTES.****Nº CURSOS EDUCACION GENERAL BASICA: 4****RÉGIMEN: SEMESTRAL.****DOTACION DOCENTE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>FUNCION</b>	<b>FUNCION EN AULA</b>
JUAN LUIS OYARZUN MARCOS	8.977.861-1	ENCARGADO DE ESCUELA	DOCENTE
MARIA INES NAVARRETE VERAGARA	10.871.045-4	EQUIPO DE GESTION UTP	PROFESORA JEFE 8º AÑO BASICO
ROBERTO ALEJANDRO VERGARA FUENTES	13.592.664-7	ENCARGADO JUNAEB	PROFESOR JEFE 5º Y 6ª AÑO BASICO
DORIS CAROLINA QUIJADA SALDIVIA	15.815.309-2	DOCENTE AUTORIZADO DE LENGUA INDIGENA	EDUCADORA TRADICIONAL
MIGUEL ANGEL ATENCIO CORVALAN	18.490.927-8	DOCENTE AULA	PROFESORA JEFE 1º2º3º4º AÑO BASICO
LUISA ESTER MENARES MARTINEZ	17. 692. 804-2	DOCENTE DE AULA	PROFESORA JEFE 7º AÑO BASICO.
MAGDALENA DEL CARMEN DIAZ CORONADO.	17.648.771-2	EDUCADORA DIFERENCIAL	DOCENTE HABILITADA COORDINADORA PIE
DANIELA IVON SANTANA SILVA	18.733.648-1	EDUCADORA DIFERENCIAL (reemplazo)	COORDINADORA PIE APOYO 1ª2ª3ª4ª
JAVIERA ALEJANDRA TAPIA FLORES	19.609.066-5	EDUCADORA DIFERENCIAL	APOYO 5ª6ª7ª8ª



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

**[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



**ASISTENTES DE LA EDUCACION:**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>RUT</b>
MIRTA EDITH FILCUN BARRIA.	INSPECTORIA – AUXILIAR DE ASEO	9.740.109-8
CARMEN GLORIA BALDOVINO ALVAREZ	ASISTENTE DE AULA	12.339.151-9
YENIFER ELENA CISTERNAS DELGADO	ASISTENTE DE AULA	15.815.384-K
JORGE LUIS SANTANA DURAN	MONITOR BANDA	7.090.272-9
NORMA ELIANA AROS GATICA	AUXILIAR DE ASEO	11.427.459-3
PATRICIA ISABEL RIOS CORONA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	11.706.786-6
LOIDA MARITZA BRAVO ESTRADA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	12.754.096-9
MATIAS LOPEZ ALBARRAN	PSICOLOGO	17.659. 815-8
BARBARA LETICIA FUENTEALBA MONTECINOS	FONOAUDIOLOGA	19.751.213-K
BARBARA VIANNEY SILVA BARRIGA	ASISTENTE SOCIAL	19.055.934-3

**CONVENIO SEP**

- |   |  |
|---|--|
| <b>01.- JORGE LUIS SANTANA DURAN</b>          | <b>MONITOR BANDA ESCOLAR Y FOLKLORE. 14 HRS.</b> |
| <b>02.- JENNIFER ELENA CISTERNAS DELGADO.</b> | <b>ASISTENTE DE AULA. 30 HRS.</b>                |
| <b>03.- CARMEN GLORIA BALDOVINO ALVAREZ</b>   | <b>ASISTENTE DE AULA. 38 HRS.</b>                |



## AÑO ESCOLAR 2024.

UNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA RURAL CHAMPULLI
DIRECTOR	JUAN LUIS OYAZUN MARCOS

### HORARIO FUNCIONAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA

JORNADA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
INICIO	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
TÉRMINO	18.00	18:00	18:00	18:00	14:00

### HORARIO ESTUDIANTES

JORNADA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
INICIO	8:55	8:55	8:55	8:55	8:45
TÉRMINO	16:00	16:00	16:00	16:00	13:35



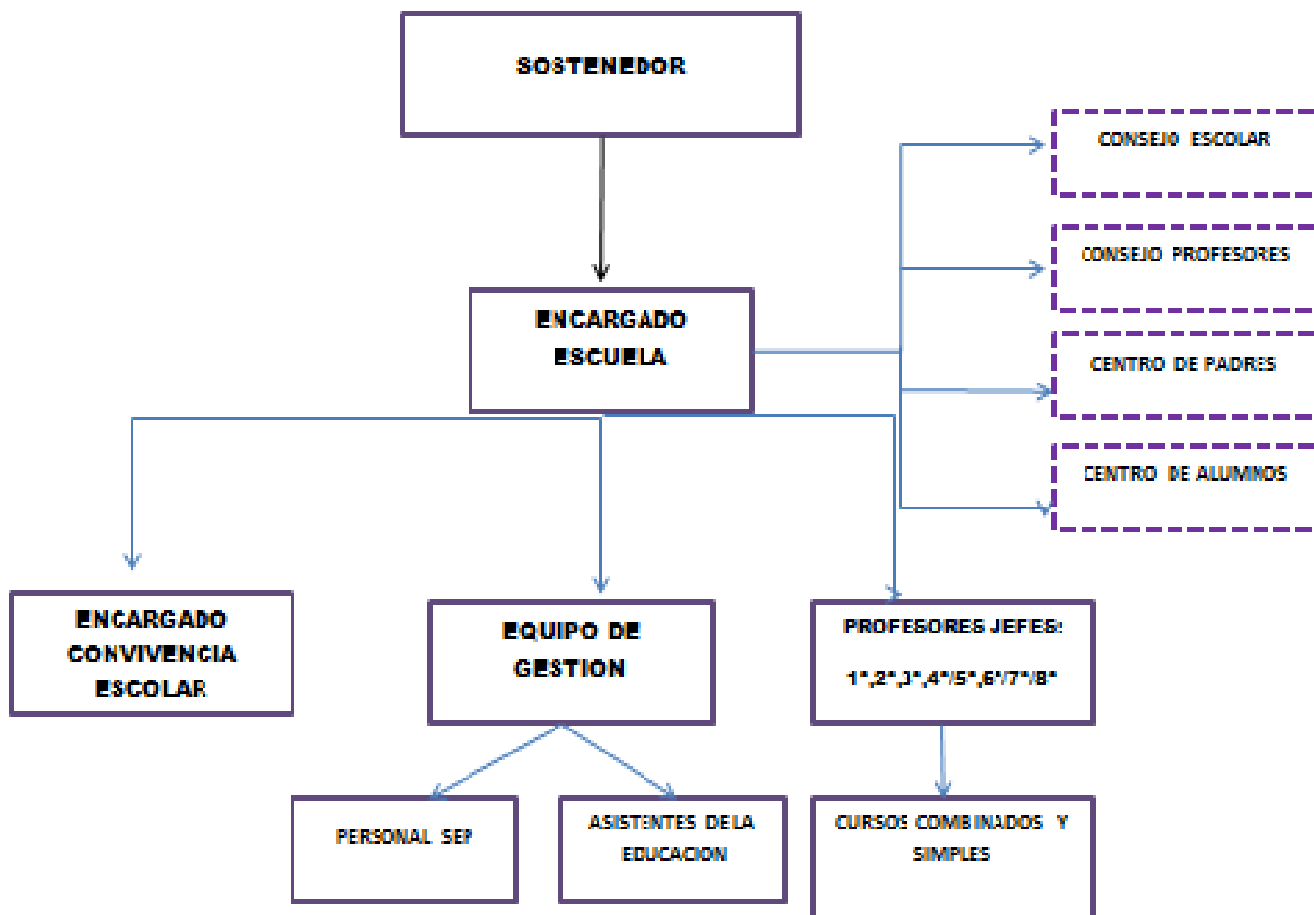
**HORARIO DE CLASES ESTUDIANTES:**

<b>PRIMER BLOQUE</b>	<b>08:55 - 09:40</b>
	<b>09:40 - 10:25</b>
<b>RECREO</b>	<b>10:25 - 10:35</b>
<b>SEGUNDO BLOQUE</b>	<b>10:35 - 11:20</b>
	<b>11:20 - 12:05</b>
<b>RECREO</b>	<b>12:05 - 12:15</b>
<b>TERCER BLOQUE</b>	<b>12:15 - 13:00</b>
<b>ALMUERZO</b>	<b>13:00 - 13:40</b>
<b>TERCER BLOQUE</b>	<b>13:40 - 14:25</b>
<b>RECREO</b>	<b>14:25 - 14:30</b>
<b>CUARTO BLOQUE</b>	<b>14:30 - 15:15</b>
	<b>15:15 - 16:00</b>





## ORGANIGRAMA ESCUELA RURAL CHAMPULLI 2024.-





---

### **III.- IDEARIO**

#### *VISION.*

FOMENTAR EN LAS Y LOS ESTUDIANTES UN DESARROLLO INTEGRAL, CON PENSAMIENTO CRITICO QUE LES PERMITA ADAPTARSE Y ENFRENTARSE A UNA SOCIEDAD DINAMICA Y GLOBALIZADA, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD EN TODO AMBITO, POTENCIANDO LA AUTOESTIMA Y MOTIVACION PERSONAL, RESPETANDO Y VALORANDO A LA COMUNIDAD, A LA FAMILIA Y AL ENTORNO NATURAL CON UN ESPiritu SOLIDARIO Y RESPONSABLE DE SUS ACTOS.

#### *MISION.*

ATENDER Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE TODOS LOS ESTUDIANTES, CON EL FIN DE DESARROLLAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS FORTALECIENDO LA PARTICIPACION EFECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y POTENCIANDO LA EDUCACION ARTISTICA, CULTURAL Y VALORICA EN SU PROYECCION EDUCATIVA.

#### *SELLOS EDUCATIVOS.*

APRENDIZAJES DE CALIDAD Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE ARTISTICAS Y CULTURALES.

#### *VALORES.*

FOMENTAR VALORES DE RESPETO, SOLIDARIDAD, INCLUSION, EMPATIA, TOLERANCIA Y RESPONSABILIDAD.

LA ACTUAL PROPUESTA CURRICULAR SE HA ORIENTADO HACIA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CURRÍCULO, COMO, ASIMISMO, EN POTENCIAR LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES CON LA FINALIDAD DE ENRIQUECER SU FORMACIÓN PERSONAL, INTEGRAL Y SOCIAL EN UN AMBIENTE QUE RESPETA LAS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES Y LA IDENTIDAD COMUNITARIA.



## IV.- DIAGNOSTICO DE LOS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS.

### FODA

#### 1.- FACTORES EXTERNOS; OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
EL ENTORNO EDUCATIVO	LA COMUNIDAD CONOCE Y COMPARTE EL PROPÓSITO Y MISIÓN DE LA ESCUELA, ÚNICA INSTITUCIÓN FORMADORA EDUCATIVA DEL SECTOR	LA AUSENCIA DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y FUNCIONALES EN EL SECTOR IMPIDEN REFORZAR EL 100% LA LABOR EDUCATIVA DE LA ESCUELA.
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	LA COMUNIDAD COMPARTE Y ACEPTA CON AGRADO E INTEGRACION LA MISIÓN EDUCADORA DE LA ESCUELA Y TOMA PARTE ACTIVA EN ELLA ESPECIALMENTE ORGANIZADOS EN LOS SUBCENTROS Y CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS Y COMUNIDAD MAPUCHE.	LOS PADRES Y APODERADOS ESTAN ASUMIENDO SU COMPROMISO COMO AGENTES EDUCADORES NATURALES DE SUS HIJOS. LA AMENAZA ES MINIMA.
EL SECTOR EMPRESARIAL	EN EL SECTOR EXISTEN ALGUNOS FUNDOS AGRICOLA GANADEROS QUE APOYAN A LA ESCUELA CON LEÑA Y EN ACTIVIDADES SOCIALES SOLIDARIAS. EN EL ULTIMO AÑO Y RACIAS A LA GESTION DEL DIRECTOR, HA SIDO POSIBLE CREAR UNA ALIANZA CON LA EMPRESA FRUTOS LA AGUADA QUE HA CONTRIBUIDO A LA MEJORA DE NUESTRA ESCUELA CON RESPECTO A INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO: CORTE DE PASTO, ARREGLO DE JUEGOS INFANTILES, APORTE DE LEÑA Y PAVIMENTACION DE SALIDA DE COMEDOR ESCOLAR.	LA MANO DE OBRA EN LOS FUNDOS NO ES A VECES PARA SIEMPRE. LO QUE IMPLICA QUE ALGUNOS APODERADOS SON PASAJEROS PORQUE DEBEN BUSCAR TRABAJO EN OTROS LADOS. LAS FAMILIAS EN ALGUNOS FUNDOS DEL SECTOR PASAN A SER PASAJEROS POR ALGUN TIEMPO Y ABANDONAN EL LUGAR.
LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	LA ESCUELA ES EL CENTRO DE ACCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR REPRESENTADOS POR EL CENTRO DE PADRES, JUNTA DE VECINOS, LIGA DE FUTBOL, COMUNIDADES INDÍGENAS, POSTA DE SALUD, CARABINEROS, ETC, Y SE HA VISTO REFLEJADO EN ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS COMO REUNIONES, TALLERES, DESFILE DE FIESTAS PATRIAS, ACTOS CONMEMORATIVOS, ACTIVIDADES DE CARÁCTER MAPUCHE.	LA COMUNIDAD ESCOLAR Y SECTORIAL PARTICIPA EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PROPONE LA ESCUELA. LA AMENAZA ES MINIMA.



## **2.- FACTORES INTERNOS;**

### **2.1.- FORTALEZAS.**

- DOTACIÓN COMPETENTE SEGÚN ÚLTIMAS EVALUACIONES (2020-2021-2022-2023), CON EXPERIENCIA Y PERFECCIONAMIENTO, CON UNA ACTITUD Y DISPOSICIÓN FAVORABLE AL CAMBIO.
- EXISTENCIA DE UN PEI CONCORDANTE CON LA VISIÓN DE LA ESCUELA, COMPARTIDOS Y SENTIDOS POR TODOS LOS AGENTES EDUCATIVOS.
- CLARIDAD EN FORTALECER Y MEJORAR LOS INDICADORES DE EFICIENCIA ESCOLAR (SIMCE).
- GRADO DE ACEPTACIÓN EDUCACIONAL DE LA ESCUELA FAVORABLE A NIVEL DE COMUNIDAD ESCOLAR. LO QUE SE HA VISTO REFLEJADO EN LA MATRICULA POSITIVA.
- COMPROMISO DE LOS DOCENTES CON EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ALUMNOS, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- EXISTENCIA DE DUPLA PSICOSOCIAL COMPROMETIDA E INTEGRADORA DE LOS FINES EDUCATIVOS.
- CLIMA ORGANIZACIONAL Y AMBIENTE DE CONVIVENCIA FAVORABLE AL CRECIMIENTO PERSONAL DE TODOS(AS)
- EL PROGRAMA JUNAEB ATIENDE A TODOS LOS ESTUDIANTES.
- CENTRO Y SUBCENTROS DE PADRES Y CONSEJO ESCOLAR, COLABORAN CON LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS.
- COMPROMISO REAL DE DOCENTES, PADRES, APODERADOS, ALUMNOS Y COMUNIDAD ESCOLAR.
- LOS RESULTADOS SIMCE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, HAN SIDO EXCELENTES A NIVEL COMUNAL Y HAN LOGRADO SUPERAR EL PROMEDIO NACIONAL. DEL MISMO MODO, LOS INDICADORES QUE ACOMPAÑAN LA PRUEBA SIMCE DE CUARTO AÑO BÁSICO FUERON SOBRESALIENTES.
- LA CREACION DE LA BANDA ESCOLAR HA SIDO UN FACTOR DE MOTIVACION, IDENTIDAD E INTEGRACION DE TODOS LOS PROTAGONISTAS ESCOLARES, MEJORANDO ADEMÁS, CONVIVENCIA ESCOLAR.
- CON LA REMODELACION DE SALAS SE ESTA EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACION DEL CRA ESCOLAR.
- LA CRECIENTE MATRICULA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE 41 A 57 ESTUDIANTES, HA LOGRADO CONVERTIR A NUESTRA ESCUELA EN UN CENTRO CULTURAL RURAL PROYECTANDO EN UN FUTURO CERCANO LA EDUCACION DEL NT1 Y NT2.

### **2.2.- DEBILIDADES.**

- LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PRIMER AÑO BÁSICO NO VIENEN DE UNA EDUCACION PREBASICA PORQUE AUN NO EXISTE EN LA COMUNIDAD A PESAR DE MÚLTIPLES ESFUERZOS Y POSTULACIONES. SE ENCUENTRA EN PROCESO. LA EDUCACION PARVULARIA Y SU PRONTA CREACION ES EL GRAN DESAFIO DEL AÑO 2025.
- TAMBIEN ES UNA DEBILIDAD LA UNION DE GRUPO CURSOS NIVELES. ES ASI QUE ESTE AÑO POR ORDEN DAEM SE REALIZO LA COMBINACION EN UNA SOLA SALA PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AÑO BÁSICO.
- LOS PADRES Y APODERADOS EN UN PORCENTAJE DEL 20% NO MANIFIESTAN INTERÉS EN ACOMPAÑAR A SUS HIJOS EN EL PROCESO Y TIENDEN A TRASPASAR LA RESPONSABILIDAD TOTAL A LA ESCUELA. SEGUIMOS ESTANDO EN UN PROCESO DE MOTIVACION, INTEGRACION PARA ELEVAREL COMPROMISO ESCOLAR. UN PROBLEMA ES LA DISTANCIA DONDE VIVEN Y LOS PROBLEMAS VEHICULARES PARA TRASLADARSE A LA ESCUELA.
  - EL CIRCUITO DEL SISTEMA ELECTRICO ES DEMASIADO ANTIGUO Y SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE PELIGROSO SU FUNCIONAMIENTO, AUNQUE SE HA IDO MEJORANDO PAULATINAMENTE.



## **V.- PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO.**

LOS Y LAS ESTUDIANTES AL EGRESAR DEL ESTABLECIMIENTO DEBERÍA:

- TENER UNA SOLIDA FORMACIÓN QUE SE EXPRESE EN UNA ACTITUD REFLEXIVA DE AUTONOMÍA Y AUTOSUFICIENCIA, DISPUESTO ASUMIR LOS APRENDIZAJES DE MODO CONSECUENTE, CREATIVO Y CON DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y VALORES.
- SER PARTICIPATIVO, QUE TENGA LA CAPACIDAD DE INTEGRARSE A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE SU VIDA ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA. CAPAZ DE ADAPTARSE A LOS CAMBIOS LOGICOS DE UNA SOCIEDAD DINAMICA.
- TENER UN SENTIDO CRISTIANO, SOLIDARIO, GENEROSO, TOLERANTE, DE PERTENENCIA Y LEALTAD GRUPAL.
- TENER LA CAPACIDAD DE ACEPTARSE A SI MISMO, CON SUS VIRTUDES Y DEBILIDADES, TENIENDO UNA ACTITUD POSITIVA FRENTE A LA VIDA.
- TENER LA CAPACIDAD DE VALORAR Y APRECIAR A SUS PADRES, HERMANO, FAMILIARES. RAICES MAPUCHES-CAMPESINAS E INTEGRARSE A SU COMUNIDAD, SIENDO ALEGRE, AFECTIVO, EQUILIBRADO EN SUS RELACIONES ESCOLARES.
- CONTRIBUIR A LA SOCIEDAD CON CONOCIMIENTOS. HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES FUNDAMENTALES EN SU CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CON UN EFICIENTE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.
- SER CAPAZ DE POSEER Y CREAR CONCIENCIA ECOLÓGICA, VALORANDO, RESPETANDO, PRESERVANDO EL ENTORNO NATURAL Y RESPETANDO Y VALORANDO SU IDENTIDAD CULTURAL MAPUCHE Y RURAL.

LOS ALUMNOS(AS) SON NUESTRA RAZON DE SER Y EN LA CUAL ENTREGAMOS EN FORMA PLENA LA VOCACION QUE ALGUNA VEZ ABRAZAMOS COMO DOCENTES. A ELLOS Y ELLAS PROPICIAMOS ESPACIOS Y AMBIENTES FAVORABLES PARA QUE EDUQUEN SU PERSONALIDAD, REFLEXION, SENTIDO CRITICO, LA CAPACIDAD DE LIDERAR PROYECTOS SEGÚN NECESIDADES E INTERESES Y UN SENTIDO DE LA VIDA, SOLIDARIO Y COLABORATIVO. HE AQUÍ UN EXTRACTO DE LAS ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL DENOMINADA CENTRO DE ALUMNOS(AS).



---

## **VI.- PERFIL DEL PROFESOR.**

LOS DOCENTES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA ESCUELA RURAL CHAMPULLI, DEBEN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, PARA SER CONSECUENTE CON LA MISIÓN DE FORMAR EL PERFIL DEL ALUMNO DE NUESTRO IDEARIO:

- SER PROFESIONALES, QUE AMEN SU PROFESIÓN Y QUE SE ESFUERCEN POR INVESTIGAR, PERFECCIONARSE Y CAPACITARSE EN TODAS LAS NECESIDADES E INTERESES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.
- SER FACILITADOR DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, FORMADORES DE VALORES Y BUEN EVALUADOR DEL PROCESO EDUCATIVO.
- CREATIVOS, ENTUSIASTAS, MOTIVADORES, DE BUEN CARÁCTER.
- ACOGER A TODOS LOS ALUMNOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, PROCURANDO INCENTIVAR A AQUELLOS QUE MAS LO NECESITAN EN RESPUESTA A UNA ESCUELA INCLUSIVA Y RESPONSABLE.
- CAPACES DE TRABAJAR EN EQUIPOS EN DIFERENTES; PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES Y POSEER BUENAS RELACIONES CON SUS COLEGAS, ALUMNOS, APODERADOS Y PERSONAL DE LA ESCUELA.
- PROFESIONAL ALTAMENTE IDENTIFICADO Y COMPROMETIDO CON SU UNIDAD EDUCATIVA Y COMUNIDAD.



---

## **VII.- ROL DE PADRES Y APODERADOS.**

LA UNIDAD EDUCATIVA CONTRIBUIRÁ PARA QUE LOS PADRES:

- TENGAN UNA CLARA CONCIENCIA DE SU RESPONSABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA A NIVEL DE CURSO Y ESCUELA.
- QUE SE ESFUERCEN POR VIVIR CRISTIANAMENTE, RECONOZCAN SUS LIMITACIONES, SEAN COMPENSIVOS CON LOS ERRORES DE SUS HIJOS, ESTABLECIENDO UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON ELLOS, SIENDO CAPACES DE ESTIMULAR SUS APTITUDES Y CUALIDADES.
- QUE SE ENCUENTREN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE INFORMADOS DE LOS OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA, SIENDO RESPETUOSOS, LEALES Y TOLERANTES CON EL QUEHACER EDUCATIVO.
- QUE DEMUESTREN A TRAVÉS DE SUS ACCIONES, AGRADO Y SATISFACCIÓN POR EL TRABAJO ESCOLAR.
- QUE SEAN CAPACES DE REFORZAR EN EL ÁMBITO DE SU FAMILIA Y ENTORNO LA ACCIÓN POR EL TRABAJO ESCOLAR.
- QUE EXISTA UNA CLARA MANIFESTACIÓN DE MEJORAR SU ESTABLECIMIENTO EN TODOS SUS ASPECTOS Y UN APOYO INCONDICIONAL CON SUS PROFESORES.

- SEMANA Y DIA ANIVERSARIO ESCOLAR VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.-



## VIII.- OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO.

### 8.1.- GESTION LIDERAZGO

OBJETIVOS	ACCIONAR ESTRATÉGICO	INDICADORES
<p>1.- IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR UN ESTILO DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO Y COLABORATIVO FOCALIZADO EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO Y EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- CREACIÓN DE ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE CARÁCTER FUNCIONAL Y ARTICULADOR.</li><li>- MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA.</li><li>- CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS:<ul style="list-style-type: none"><li>- CONSEJO ESCOLAR</li><li>- CONSEJO DE PROFESORES</li><li>- UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA</li><li>- CENTRO DE ESTUDIANTES.</li><li>- CENTRO GENERAL DE PADRES</li><li>- FOMENTAR EL LIDERAZGO DOCENTE Y DOCENTE TÉCNICO</li><li>- TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVAS</li><li>- PROMOVER LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA</li><li>- APLICACIÓN M. B. D.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- EXISTENCIA DE ORGANIGRAMA</li><li>- PLANTA DOCENTE Y ASISTENTE COMPLETA.</li><li>- ORGANISMOS CREADOS Y EN FUNCIONAMIENTO.</li><li>- REGISTRO DE EVIDENCIAS.</li><li>- APLICACIÓN LEGISLACIÓN PERTINENTE</li><li>- ACTAS</li><li>- INFORMES</li><li>- DECRETO DELEGACIÓN DE FUNCIONES.</li></ul>
<p>2.- INSTALAR Y CONSOLIDAR UN CLIMA ORGANIZACIONAL QUE CONTRIBUYA A GENERAR CONDICIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ASIGNACIÓN DE ROLES Y FUNCIONES.</li><li>- CONOCER Y DIFUNDIR LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.</li><li>- ASIGNAR TIEMPOS Y ESPACIOS EN HORARIO CONTRACTUAL PARA POTENCIAR LOS ROLES DIRECTIVO, DOCENTE Y TÉCNICO.</li><li>- APLICACIÓN DE CRITERIOS Y NORMATIVAS LEGALES QUE GARANTIZAN EL RESPETO POR LOS PROCEDIMIENTOS Y DERECHOS ADQUIRIDOS Y CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS PROFESIONALES (M.B.E.)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- EXISTENCIA DE PANORAMA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.</li><li>- EXISTENCIA DE NORMATIVA INTERNA</li><li>- EXISTENCIA NORMATIVA LEGAL.</li><li>- HORARIOS DE TRABAJO DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.</li><li>- PROGRAMACIONES.</li></ul>
<p>3.- IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR UN SISTEMA DE COMUNICACIONES MULTIDIRECCIONAL A NIVEL DE ESTABLECIMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- CREACIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIOS INTER ORGANISMOS E INTEGRACIÓN.</li><li>- INSTITUCIONALIZAR UN SISTEMA EXPEDITO DE COMUNICACIONES MULTIDIRECCIONAL, ESCRITO Y VERBAL.(CORREO ELECTRÓNICO – FACEBOOK</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- INFORMES ESCRITOS</li><li>- ACTAS</li><li>- TALLERES</li><li>- CALENDARIZACIONES Y PROGRAMACIONES.</li><li>- DIARIO MURAL.</li><li>- REGISTROS</li><li>- BITÁCORAS</li><li>- CUENTA PÚBLICA</li><li>- PLANIFICACIONES</li></ul>



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)



<p>4.-INSTITUCIONALIZAR UNA POLÍTICA PERMANENTE DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INFRAESTRUCTURALES Y DE EQUIPAMIENTO QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.</p>	<p>- POSTULAR A TODA OPCIÓN O PROYECTO OFRECIDO POR EL SISTEMA. - DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO. - CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.</p>	<p>-PROYECTOS Y PLANES DE MEJORAMIENTO. -INVENTARIOS -CAMPAÑAS -INFORMES BIMESTRALES Y ANUALES</p>
<p>5.- LIDERAR Y GESTIONAR LA MARCHA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEGÚN LAS ORIENTACIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL CENTRAL Y LOCAL, IMPLEMENTADO LOS PLANES VIGENTES. -PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR. -PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO. -PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR. -PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. -PLAN DE INCLUSIÓN. -PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.</p>	<p>- APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - MARCO CURRICULAR - PROYECTO JORNADA ESCOLAR COMPLETA. - MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN. - MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA - SACGE(SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA) . - PME - PADEM - PLADECO. - CREACIÓN, DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LOS PLANES VIGENTES.</p>	<p>-EXISTENCIA DE PLANIFICACIONES Y NORMATIVA INTERNA. -PANORAMAS ESTADÍSTICOS Y EVALUATIVOS. -SISTEMATIZACIONES DIAGNÓSTICAS. -MONITOREO. -DESARROLLAR Y ADECUAR LOS PLANES VIGENTES.</p>

**8.2.- GESTION CURRICULAR:**

OBJETIVOS	ACCIONAR ESTRATEGICO	INDICADORES
<p>1.-ORGANIZAR E IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO A TRAVÉS DE UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA QUE FORTALEZCA LA ACCIÓN DEL DOCENTE EN EL AULA. EN CONJUNTO CON</p>	<p>INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA PEDAGÓGICA CONSENSUADA A NIVEL DE UNIDAD EDUCATIVA QUE CONSIDERE EL MARCO CURRICULAR, BASES CURRICULARES, P.E.I., PLANES VIGENTES (CONVIVENCIA ESCOLAR-SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO-PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR-PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA- PLAN DE INCLUSIÓN-PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE) PROYECTO JEC, MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA Y DIAGNÓSTICO DE LOS ALUMNOS.  - IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ACORDES A LAS EXIGENCIAS MINISTERIALES Y LINEAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>-EXISTENCIA DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN -PAUTAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA. -REGLAMENTO INTERNO DE EVALUACIÓN. -INFORME DE AVANCE DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS. -INFORMES SEMESTRALES Y ANUALES. -PLANES VIGENTES POR NORMATIVA.</p>



LOS PLANES VIGENTES.		
2.- RENOVAR Y REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y SU IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- USO DE METODOLOGÍAS Y MODELOS DE PLANIFICACIÓN TRANSVERSALES.</li> <li>- FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS INSTITUCIONALES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.</li> <li>- JORNADAS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.</li> <li>- APLICACIÓN MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PLANIFICACIONES CURRICULARES.</li> <li>-TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA Y COMUNALES.</li> <li>-EXISTENCIA PEI, DE REGLAMENTO INTERNO, DE EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO</li> <li>- ACOMPAÑAMIENTO EN AULA Y SU CORRESPONDIENTE DEVOLUCIÓN.</li> <li>-ENTREVISTAS.</li> <li>-EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.</li> </ul>
3.- EVALUAR Y MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULUM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS DE TRABAJO EN EQUIPO SEMANALES.</li> <li>- EVACUACIÓN DE INFORMES SEMESTRALES Y ANUALES U.T.P.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REUNIONES JORNADAS SEMANALES.</li> <li>-INFORMES.</li> <li>-ACTAS</li> <li>-REGISTRO EN EL LIBRO DE CLASES.</li> </ul>

### 8.3.- CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:

OBJETIVOS	ACCIONAR ESTRATEGICO	INDICADORES
1.-INSTALAR Y CONSOLIDAR UN REGLAMENTO DE CONVIVENCIA QUE PERMITA EL CRECIMIENTO DE CADA UNO DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DIRECTOS EN UN AMBIENTE DE EFICIENCIA Y AGRADO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTABLECER ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE LOS DIFERENTES ORGANISMOS Y AGENTES EDUCATIVOS.</li> <li>- FORMULAR UN MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARTICIPATIVO, ARTICULADOR Y FORMATIVO.</li> <li>- ABRIR EL ESTABLECIMIENTO HACIA LA COMUNIDAD E INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS.</li> <li>- MANTENER UN SISTEMA MULTIDIRECCIONAL DE COMUNICACIÓN CON TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</li> <li>- REALIZACIÓN DE CEREMONIA ANUAL ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CALENDARIZACIONES</li> <li>-EXISTENCIA DE MANUAL DE CONVIVENCIA.</li> <li>-ENTREGA DE REGLAMENTO INTERNO A CADA INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA LLÁMESE DOCENTE Y /O APODERADO.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>-BITÁCORAS, REGISTRO DE PARTICIPACIONES.</li><li>-PANELES INFORMATIVOS.</li><li>-CEREMONIA CLAUSURA AÑO LECTIVO.</li></ul>
2.- PROPORCIONAR ASISTENCIALIDAD Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.	<p>INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL MINEDUC.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ATENCIÓN Y APOYO SOCIAL Y PSICOLÓGICO A TRAVÉS DE LA DUPLA PSICOSOCIAL.</li><li>- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LOS ESTUDIANTES CON NEE A TRAVÉS DE LOS P.I.E., PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO</li><li>- SUBVENCIONES ESPECIAL PREFERENCIAL.</li><li>- ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS.</li><li>- APOYO PROFESIONALES EXTERNOS.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-REGISTRO PROGRAMAS EXISTENTES.</li><li>-REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CASOS.</li><li>-FUNCIONAMIENTO P.E.I.</li><li>-TALLERES DE REFORZAMIENTO</li></ul>

#### 8.4.- GESTION DE RECURSOS: HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS, Y TECNOLOGICOS

OBJETIVOS	ACCIONAR ESTRATEGICO	INDICADORES
1.-GARANTIZAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y GESTIONAR RECURSOS REQUERIDOS	<ul style="list-style-type: none"><li>- ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO RECURSOS DISPONIBLES, ORDENAMIENTO Y ACCESO.</li><li>- CAPACITAR A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.</li><li>- APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS SEGÚN SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PERSONALES.</li><li>- CONSTITUCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y REDES DE APOYO.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-EXISTENCIA DE INVENTARIO.</li><li>-REALIZACIÓN DE TALLERES.</li><li>-EXISTENCIA DE PROYECTOS</li><li>-DECRETO DELEGACIÓN DE FUNCIONES.</li><li>-CUENTA PÚBLICA.</li><li>-CURRÍCULUM INDIVIDUAL DOCENTES SEGÚN FUNCIONES.</li><li>-CARPETAS CON DOCUMENTACIÓN DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</li><li>-EXISTENCIA REDES DE APOYO.</li></ul>



### 8.5.- AREA DE RESULTADOS: APRENDIZAJE, INSTITUCIONAL, COMUNIDAD.

OBJETIVOS	ACCIONAR ESTRATEGICO	INDICADORES
1.-MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES Y LAS TASAS DE EFICIENCIA ESCOLAR.	<ul style="list-style-type: none"><li>- ESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA EN TORNO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.</li><li>- POTENCIAR EL TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.</li><li>- MONITOREAR A TRAVÉS DE TRIANGULACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS O.A.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-ALCANZAR LAS SIGUIENTES TASAS DE EFICIENCIA ESCOLAR.</li><li>- PROMOCIÓN 95%</li><li>- REPITENCIA 2 %</li><li>- RETIRO 5%</li><li>- ASISTENCIA 95%</li><li>- RETENCIÓN 97%</li><li>-CUENTA PÚBLICA.</li></ul>
2.-LOGRAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE SOLICITADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE PERFECCIONAMIENTO Y AUTOPERFECCIONAMIENTO DOCENTE OFRECIDAS POR EL SERVICIO Y UNIDAD EDUCATIVA.</li><li>- REVISIÓN PERMANENTE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR Y MONITOREO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.</li><li>- ARTICULACIÓN CURRICULAR Y PARTICIPACIÓN PLENA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DIRECTOS, SEGÚN SUS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-RESULTADOS SIMCE</li><li>-POSTULACIÓN SNED</li><li>-DOCENTES EVALUADOS EN LOS NIVELES COMPETENTES Y DESTACADOS</li><li>- INFORMES ESTADÍSTICOS</li><li>- MONITOREO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES.</li><li>-CUENTA PÚBLICA</li></ul>
3.- ALCANZAR UN ALTO GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA LABOR PROFESIONAL DOCENTE POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	<ul style="list-style-type: none"><li>- APLICAR UN ESTILO DE LIDERAZGO COLABORATIVO Y TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVAS.</li><li>- INCORPORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ORGANIZADA AL QUEHACER ESCOLAR Y AMPLIO PROTAGONISMO DEL CONSEJO ESCOLAR.</li><li>AMPLIA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS UNIDAD EDUCATIVA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-ENCUESTAS DE OPINIÓN.</li><li>-CUENTA PÚBLICA.</li><li>-EVALUACIÓN DOCENTE.</li><li>-RESULTADOS MEDICIONES EXTERNAS (SNED, SIMCE).</li></ul>
4.-CREAR, REVISAR Y MODIFICAR SI FUERA NECESARIO LOS PLANES VIGENTES SOLICITADOS DE NIVEL CENTRAL	CREAR PLANES SOLICITADOS PARA ESTE AÑO EN CURSO Y LA REVISIÓN DE LOS EXISTENTES.	<ul style="list-style-type: none"><li>-CREAR Y ADECUAR PLANES VIGENTES SOLICITADOS DE NIVEL CENTRAL.</li><li>-PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.</li><li>-PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.</li><li>-PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR.</li><li>-PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.</li><li>-PLAN DE INCLUSIÓN.</li><li>-PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.</li></ul>



## IX.-CRONOGRAMA DE EJECUCION 2024:

METAS GESTION LIDERAZGO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Institucionalizar liderazgo participativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Implementación de una organización focalizada en los aprendizajes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Institucionalizar sistema multidireccional de comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.- Instaurar política permanente de mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.- Liderar y gestionar la marcha general del establecimiento según los requerimientos del nivel central y local	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

METAS GESTION CURRICULAR	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Organización e implementación del currículum.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Renovación de las prácticas pedagógicas y su implementación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

METAS CONVIVENCIA ESCOLAR	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Instalación y consolidación de un ambiente de convivencia de eficiencia y agrado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Proporcionar ayuda y asistencia al 100% de los alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

METAS GESTION DE RECURSOS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Aprovechamiento del 100% de los recursos existentes y gestionar recursos requeridos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

METAS RESULTADOS ACADEMICOS E INSTITUCIONALES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Mejorar la calidad de los aprendizajes y las tasas de eficiencia escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Lograr los estándares de aprendizajes solicitados por el Ministerio de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Lograr un grado de aceptación de la labor profesional docente, por parte de la comunidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



## **X.- EVALUACIÓN**

EL PEI SERÁ EVALUADO EN FORMA PERMANENTE PARA EFECTOS DE READECUACIÓN, OPTIMIZACIONES Y REFORMULACIONES.

SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- REALIZAR EVALUACIONES SUMATIVAS SEMESTRALES Y ANUALES.
- PRIVILEGIAR LA OPINIÓN DE LOS DOCENTES, APODERADOS Y ALUMNOS.
- LAS EVALUACIONES DEBEN CENTRARSE EN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LOS ALUMNOS Y EN SU FORMACIÓN VALÓRICA.
- APLICACIÓN DE EVALUACIONES CUANTIFICABLES Y CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES, TENDIENTES A VERIFICAR INDICADORES Y CONDUCTAS OBSERVABLES COMO POR EJEMPLO:
  - EN TÉRMINOS CURRICULARES.
  - CAMBIO EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES.
  - CAMBIO EN LA GESTIÓN.
  - AJUSTES EN LA ORGANIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
  - RESULTADOS ESPERADOS EN LA FORMACIÓN GENERAL Y APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.
  - CONTRASTAR LOS RESULTADOS CON LAS MEDICIONES EXTERNAS (SIMCE – SNED – EVALUACIÓN DOCENTE – PROMOCIÓN)
- DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES A LOS ESTAMENTOS QUE CORRESPONDA.
- PREPARAR Y DISEÑAR CON ANTELACIÓN LAS EVALUACIONES A TRAVÉS DEL EQUIPO GESTOR.



## XI.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERALES DEL PEI.

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL

- ✓ ENTREGAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS A NUESTROS ESTUDIANTES PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD RESPETANDO VARIADOS RITMOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJES (NEE) Y VALORANDO SU PATRIMONIO CULTURAL.
- ✓ FORMAR ALUMNOS Y ALUMNAS INCULCÁNDOLE VALORES QUE LE PERMITAN UNA RELACION ARMONICA Y FLUIDA EN LA SOCIEDAD DONDE DEBERAN ENTREGAR SUS CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS Y HABILIDADES ARTISTICAS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS, ESPIRITUALES E INTELECTUALES DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE METODOLOGIAS INTERACTIVAS Y PARTICIPATIVAS, PERMITIENDOLES QUE ELLOS SEAN PROTAGONISTAS DE SU PROCESO EDUCATIVO .
- ✓ INCORPORAR, DESARROLLAR, AFIANZAR, VALORAR Y PRACTICAR EN LA VIDA DIARIA DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS LOS VALORES Y PRINCIPIOS PARA HACER DE ELLOS PERSONAS INTEGRAS.
- ✓ PROTEGER EL ENTORNO, CUIDANDO ADEMAS LA FLORA Y FAUNA QUE LE RODEAN PROPICIANDO Y GENERANDO ASI EL AMOR POR LA NATURALEZA.
- ✓ FORMAR UN SER INTEGRAL CAPAZ DE DISCERNIR RESPETANDO LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES ENMARCANDOSE EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y VALORANDO ADEMAS SU IDENTIDAD MAPUCHE.

## XII.- NIVELES EDUCACIONALES QUE IMPARTE EL ESTABLECIMIENTO.

AREA ACADEMICA.

MATRICULA POR CURSO.

1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO	4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO	7º AÑO	8º AÑO
3	4	8	5	10	8	12	6

TOTAL: 56 ESTUDIANTES.



---

### **XIII.- PROGRAMAS.**

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB

PROGRAMA CHILE SOLIDARIO

PROGRAMA SENDA

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP.

PLAN DE CONVIVENCIA.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EDUCATIVA.PISE.

PLAN DE FORMACION CIUDADANA.

PLAN ESCUELA SEGURA Y ANEXOS: EL ABUSO SEXUAL Y MALTRATO ESXCOLAR, EL BULLYING ESCOLAR, LA DROGADICCION Y EL ALCOHOLISMO, LOS ACCIDENTES ESCOLARES.

PLAN DE APOYO A LA INCLUSION.

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### **XIV.- RECURSOS FINANCIEROS.**

REMUNERACIONES PERSONAL. MINISTERIO DE EDUCACION.

GASTOS EN COMPRA DE RECURSOS TECNOLOGICOS, INSUMOS Y RECURSOS HUMANOS CON PROYECTO SEP. GASTOS BASICOS: AGUA, LUZ; DAEM. GASTOS UTILES DE ASEO, IMPLEMENTACION CALEFACCION Y REPARACIONES: 3% MANTENIMIENTO. APORTE: CENTRO DE PADRES Y APODERADOS \$ 500. 000 ANUALES. APORTE ESPORADICO DE VECINOS: \$50. 000 . ALIANZA ESTRATEGICA CON FUNDOS Y EMPRESA FRUTOS LA AGUADA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.





## XV.- INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

LA CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO SE REMONTA AL AÑO 1985 SU CONSTRUCCION ES DE MADERA Y EL TECHO DE CINC, QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO REGULAR. EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN CREADO 4 SALAS QUE ENTREGAN COMODIDAD A LOS ESTUDIANTES, SIN EMBARGO, SE CARECEMOS DE UNA SALA DE PROFESORES, DE COMPUTACION, SALA COMEDOR Y OFICINA QUE CONDICIONEN DE MEJOR FORMA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

### DEPENDENCIAS:

04 SALAS DE CLASE.	01 OFICINA DE DIRECTOR	01 SALA CRA
01 SALA PIE	01 OFICINA ATENCION PROFESIONAL: PSICOLOGO - FONOAUDIOLOGA	01 SERVICIO HIGIENICO MANIPULADORAS.
01 SERVICIO HIGIENICO PARA DISCAPACITADOS.	01 SERVICIO HIGIENICO ALUMNAS.	01 SEVICIO HIGIENICO ALUMNOS.
01 PATIO TECHADO	01 SERVICIO HIGIENICOS DOCENTES.	01 COMEDOR ESTUDIANTES.
1 SALA PROFESORES	3 DEPENDENCIAS PEQUEÑAS PARA GUARDAR INSTRUMENTOS Y VESTUARIO.	2 BODEGAS EXTERIORES 1 LEÑERA

## XVI.- RESUMEN FINAL DEL AÑO ESCOLAR 2023

### RENDIMIENTO ESCOLAR

Año 2023

Nombre del Establecimiento:	ESCUELA RURAL CHAMPULLI	Región:	DE LOS RÍOS
Dirección/Localidad:	CHAMPULLI	Comuna:	RÍO BUENO
E-mail:	EE.CHAMPULLI@EDURIOBUENO.CL	Teléfono:	62172670
Rol de Base de Datos:	7260-5		

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
<b>Matrícula Final</b>	2	6	3	4	5	5	4	5
<b>Retirados</b>	0	1	0	0	0	1	0	0
<b>Promovidos</b>	2	5	3	4	5	4	4	5
<b>Reprobados</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
<b>Matrícula Final</b>	1	4	3	7	4	6	7	7
<b>Retirados</b>	0	0	1	0	1	0	2	0
<b>Promovidos</b>	1	4	2	7	3	6	5	7
<b>Reprobados</b>	0	0	0	0	0	0	0	0



HISTORICIDAD DE MATRICULA POR AÑO Y NUMERO DE ESTUDIANTES

2012	**2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
43	47	60	67	65	63	52	52	65

2021	2022	2023
60	62	63

\*\* DURANTE ESE AÑO SE PRODUCE CAMBIO DE PROFESOR ENCARGADO POR JUBILACION DE TITULAR.

**XVII.- TRAYECTORIA RESULTADOS SIMCE**

año	asignatura	curso	puntaje
2011	lenguaje	4°	198
2011	matemática	4°	148
2011	C del medio	4°	192
2012	lenguaje	4°	278
2012	matemática	4°	226
2013	lenguaje	4°	246
2013	matemática	4°	190
2013	lenguaje	6°	230
2013	matemática	6°	215
2013	lenguaje	8°	219
2013	matemática	8°	221
2013	C natural	8°	251
2014	lectura	2°	216
2014	lenguaje	4°	230
2014	matemática	4°	209

**ESCUELA RURAL CHAMPULLI****COMUNA RIO BUENO**[\*\*ee.champulli@eduriobueno.cl\*\*](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)

<b>año</b>	<b>asignatura</b>	<b>curso</b>	<b>puntaje</b>
2015	lenguaje	4°	256
2015	matemática	4°	218
2015	lenguaje	6°	256
2015	matemática	6°	214
2015	lenguaje	8°	223
2015	matemática	8°	214
2015	C naturales	8°	231
2016	lenguaje	4°	279
2016	matemática	4°	229
2016	lenguaje	6°	248
2016	matemática	6°	215
2017	lenguaje	4°	264
2017	matemática	4°	200
2017	lenguaje	8°	223
2017	matemática	8°	201
2019	lenguaje	4°	277
2019	matemática	4°	257
2019	lenguaje	6°	240
2019	matemática	6°	219
2022	Matemática	4°	237
2022	lenguaje	4°	251
2023	matemática	4°	260
2023	lenguaje	4°	292



**ESCUELA RURAL CHAMPULLI**

**COMUNA RIO BUENO**

**[ee.champulli@eduriobueno.cl](mailto:ee.champulli@eduriobueno.cl)**



---

## **XVIII.- ESTADO SOCIOECONOMICO DE LOS PADRES.**

CON PROBLEMAS ECONOMICOS: 02

RECURSOS INDISPENSABLES: 34

ESCASOS RECURSOS: 15

ESCASOS RECURSOS-TRABAJO ESPORADICO-CESANTE: 00

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES (PADRE Y MADRE)

ANALFABETOS: 1

BASICA INCOMPLETA: 20

BASICA COMPLETA 18

MEDIA INCOMPLETA:15

MEDIA COMPLETA: 10

PROFESIONALES: 03.

- SEMANA Y DIA ANIVERSARIO ESCOLAR VIERNES 22 DE NOVIEMBRE.

LA ELECCION DE LA DIRECTIVA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ES FUNDAMENTAL COMO INSTITUCION COLABORATIVA A LA CUAL DIFUNDIMOS Y ENTREGAMOS EL VALOR Y LA IMPORTANCIA QUE SE MERECE EN TODOS LOS MEDIOS E INSTANCIAS.



## XIX. AMBITO EDUCATIVO PEDAGOGICO.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
EDUCAR A LOS ALUMNOS EN PLENITUD EN SU DESARROLLO INTELECTUAL, AFECTIVO, FÍSICO, SOCIAL Y MORAL, SEGÚN LOS PRINCIPIOS DEL HUMANISMO CRISTIANO Y AQUELLOS PROPIOS DE SU NACIONALIDAD, REGIÓN, COMUNA Y LOCALIDAD.	DEFINICIÓN DE UN PERFIL DE ALUMNO INTEGRAL. ASUMIR UN MODELO CURRICULAR CENTRADO EN LA PERSONA.  ESTABLECER EL PLAN FORMATIVO COMPLEMENTARIO E JECD.	APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS: PRUEBAS, CUESTIONARIOS, OBSERVACIÓN DIRECTA.  ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE LOS ALUMNOS.  ANÁLISIS DE EVALUACIONES EXTERNAS (SIMCE)  DESARROLLO PERSONAL, AUTOESTIMA.  ACTITUD HACIA EL ENTORNO.
ESTABLECER PAULATINAMENTE UNA CONCEPCIÓN CURRICULAR HUMANISTA Y CRISTIANO, LLEVANDO A LOS NIVELES DE EJECUCIÓN LA PUESTA EN MARCHA DE UN MODELO CONSTRUCTIVISTA, EN UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL, METODOLOGÍA ACTIVO- PARTICIPATIVA Y UNA FORMA DE EVOLUCIÓN REFERIDA A CRITERIOS CON ÉNFASIS EN ASPECTOS CUALITATIVOS.	APLICACIÓN DE MODELOS CURRICULARES ACORDES A LA REFORMA.  USO DE METODOLOGÍAS ACTIVA PARTICIPATIVA Y MODELOS DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL ELABORADOS EN EQUIPO.  INCORPORACIÓN DE MEDIOS INSTRUCCIONALES DIVERSOS.  SUSTITUCIÓN DE MODELOS EVOLUTIVOS TRADICIONALES.  ÉNFASIS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE MÁS QUE EN LOS RESULTADOS.  COMPROMISO DE LOS PADRES CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.  PERFECCIONAMIENTO U AUTOPERFECCIONAMIENTO DOCENTE.  INTENSIFICAR EL TRABAJO EN EQUIPO.	VERIFICAR TASAS DE EFICIENCIA ESCOLAR.  APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS: PAUTAS DE OBSERVACIÓN, LISTA DE COTEJO, ESCALAS DE APRECIACIÓN, CARPETAS, AUTOEVALUACIÓN, PRUEBAS ESCRITAS, INVESTIGACIONES, TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO, TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN.
MEJORAR EN LOS ALUMNOS SU FORMACIÓN ÉTICA, AUTOESTIMA, AUTOAFIRMACIÓN Y SU ACTITUD HACIA EL ENTORNO.	PROPORCIONAR AL DOCENTE, DOCUMENTOS DE APOYO.  ACTIVAR EL CONSEJO DE CURSO.  CONOCER Y DIFUNDIR LA NORMATIVA INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.DESARROLLAR JORNADAS DE CRECIMIENTO PERSONAL PARA PADRES Y ALUMNOS.	OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO ALCANZADO.  OBSERVACIÓN DIRECTA.
AUMENTAR LAS TASA DE EFICIENCIA ESCOLAR.	TRABAJO GRUPAL.	AUMENTAR LOS PORCENTAJES DE LOGROS.



RENDIMIENTO ACADÉMICO.	ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR. ESPECIALIZACIÓN DE LOS DOCENTES. USO Y CONFECCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO NOVEDOSO. ENFOQUE METODOLÓGICO PERTINENTE. PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LOS APODERADOS.	REFERENCIAS SISTEMAS EXTERNOS DE EVALUACIÓN.  GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS.
DESCRIBIR Y ORIENTAR LA POTENCIALIDAD VOCACIONAL DE LOS ALUMNOS PARA UNA MEJOR ELECCIÓN EN LOS ESTUDIOS DE CONTINUACIÓN.	SEGUIMIENTO DE APTITUDES DESDE 7º AÑO. APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE ORIENTACIÓN. ENTREVISTAS CON PADRES Y ALUMNOS. CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE COLEGIOS DE CONTINUACIÓN.	ANÁLISIS DE RESULTADOS COLEGIO DE CONTINUACIÓN.  PROPICIAR VISITAS DE REPRESENTANTES DE LICEOS DE CONTINUACION DE ESTUDIOS.  PANORAMA ESTADÍSTICO SOBRE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS MEDIOS.
CONTRIBUIR A UNA VIDA SALUDABLE EN ACTIVIDAD FÍSICA, DIETA ALIMENTICIA, LIBRE DE HUMO Y TABACO.	PRACTICA DEL DEPORTE AL AIRE LIBRE: CAMINATAS, GIMNASIA, FUTBOL, PING-PONG, BABY FUTBOL, ETC.	EVITAR EL SEDENTARISMO, OBESIDAD Y RESPIRAR AIRE PURO.

## **XX.- AMBITO DEL DESARROLLO INTEGRAL E INTERESCOLAR. AGRUPACION DE ESCUELAS SECTORIALES.**

DESDE HACE UN TIEMPO NUESTRA ESCUELA SE ENCUENTRA INSERTA EN LA AGRUPACION DE ESCUELAS RURALES SECTORIALES: "AYUN KIMELTU", QUE REALIZA NUMEROSOS EVENTOS (CON JUSTIFICACIÓN DE CAMBIO DE ACTIVIDADES) JUNTO A LAS DEMAS ESCUELAS DEL SECTOR EN LA FORMACION PERSONAL Y SOCIAL DE NUESTROS EDUCANDOS Y COMUNIDAD ESCOLAR PREVIO PERMISO Y AUTORIZACION DEL DAEM RIO BUENO, DIRECCION PROVINCIAL Y LA UNIDAD DE SUBVENCION, TAMBIEN DEL RANCO.

PARA EL PRESENTE AÑO 2024, DAMOS A CONOCER, DIRECTIVA VIGENTE, CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y ESCUELAS PERTENECIENTES A NUESTRA AGRUPACIÓN:

A.- DIRECTIVA AGRUPACION AYUN QUIMELTU.

PRESIDENTE : JUAN LUIS OYARZUN MARCOS

ESC. RURAL CHAMPULLI

SECRETARIO : DANILO OPIZT

ESC. RURAL CHIRRE

TESORERO : SERGIO BARRIENTOS

ESC. RURAL VALLE MANTILHUE BAJO

B.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2024.

AGRUPACION DE ESCUELAS RURALES SECTORIALES: "AYUN KIMELTU". POSIBLES ACTIVIDADES POR CONFIRMAR, SEDES Y FECHAS ADECUADAS 2024.-



- ✓ SEPTIEMBRE: DESFILE DE FIESTAS PATRIAS INTERESCOLAR EN CHAMPULLI.
- ✓ DICIEMBRE: OLIMPIADAS RURALES
- LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTISTICAS, CIVICAS Y CULTURALES SON PARA ALUMNOS, ASESORIA DE PROFESORES Y PRESENCIA DE COMUNIDADES ESCOLARES.

C.- ESCUELAS MUNICIPALES PERTENECIENTES A NUESTRA AGRUPACION:

MANTILHUE ALTO	VALLE MANTILHUE BAJO
CHIRRE	EL ARRAYAN
PISU PISUE	CHAMPULLI
CARIMALLIN BAJO	

## XXI.- CLASES DE LENGUA MAPUCHE.

NUESTRA ESCUELA RURAL POR SU REALIDAD CULTURAL Y CONTEXTO POBLACIONAL ORIGINARIO COMIENZA A PARTIR DEL AÑO LECTIVO 2013 Y CON RESPALDO DE LOS SEÑORES PADRES Y APODERADOS Y COMUNIDAD MAPUCHE, CON EL PROGRAMA DE LENGUA TRADICIONAL. Y A TRAVES DE LOS AÑOS HA IDO ABARCANDO A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA BASICA CON EXCELENTES RESULTADOS.

## XXII.- CLASES DE RELIGION.

ANTE LA EVENTUALIDAD DE NO CONTAR CON DOCENTE IDONEO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE RELIGION, NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA OPTO CON PEDIR LA EXENCIÓN DURANTE EL PRESENTE AÑO LECTIVO.

JUAN LUIS OYARZUN MARCOS

DIRECTOR

ESCUELA RURAL CHAMPULLI

CHAMPULLI, ABRIL DEL 2024.